

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, tri-
mestre, 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 15
pesetas. América, ídem, 11 ptas.

Año LV - Número 29.111 Domingo 4 de Febrero de 1934 DOS EDICIONES DIARIAS Diez Centimos Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

INTERESES GRANADINOS

EL PROBLEMA DE LOS CULTIVADORES DE TABACO

La voz de Granada debe ser oída por los Poderes públicos

Lo que ocurre con el problema de los cultivadores de tabaco, demuestra hasta qué punto está postergados los intereses granadinos. Esto no podría ocurrir en ninguna otra parte, porque todas las poblaciones deben hacer caso de aquellas esferas donde tienen la obligación de atender las aspiraciones justas. Pero aquí es posible todo. Hasta lo más absurdo. Hasta lo más inverosímil.

El cultivo de tabaco representa hoy una parte importantísima de nuestra riqueza agraria. Ha venido a sustituir con evidente acierto a otros cultivos ya agotados y poco remuneradores. Ha sido la salvación de una buena zona de nuestra agricultura, que parece condenada a la ruina. Granada es la provincia que ha dado mayor impulso a la producción tabaquera. Y cuáles el pago que reciben nuestros labradores?

Han sido reiteradamente denunciadas a la Superioridad, con claridad y precisión, las anomalías que están cometidas en la recepción y clasificación de los tabacos de esta zona en el Centro de Fermentación de Málaga. Se han hecho peticiones a los organismos que esa pésima organización causa a los cultivadores de Granada. Se han pedido aquellas garantías elementales que necesita el labrador para que no se juegue con sus intereses legítimos. Se han sumado a esas justas aspiraciones las Corporaciones oficiales y las entidades representativas de nuestra ciudad. ¿Y qué se ha conseguido? ¡Absolutamente nada!

Como al detrás de esas peticiones no hubiese intereses arbitrariamente lastimados. Como si en los intereses no mereciera respeto. Como si la riqueza agrícola de una provincia pudiese estar a merced de una organización caprichosa. ¿En qué se pretende que en Granada no se cultive tabaco? ¿Esto preguntaba un concejal en la última sesión del Ayuntamiento. Y no hay manera de encontrar otra justificación a los agravios y perjuicios que reciben nuestros labradores en sus relaciones con el Centro de Fermentación de Málaga. Porque se trata de algo realmente inconcebible.

Y esto no puede seguir en la misma forma. Piden ahora los cultivadores granadinos que, todo el tabaco que queda en esta zona (más del cincuenta por ciento de la producción), sea recibido y clasificado en el Centro de Fermentación de Granada; una vez hechas estas operaciones, será enviado a Málaga por cuenta del cultivador. Es la única manera de salvar la actual

Se resuelve la huelga en Castellón

Castellón 3.—A las seis de la tarde, el Centro de Sociedades Obreras «La Unión» publicó un manifiesto dirigido a todos los trabajadores dando cuenta de haberse resuelto el conflicto y ordenando que mañana se reintegren todos al trabajo.

Se ha resuelto la huelga a base de que el Ayuntamiento se comprometa a dar trabajo para resolver la crisis, aportando un capital inicial de 160.000 pesetas.

Mediana serán libertados, los presos gubernativos con motivo de esta huelga.

Las Juntas directivas se reunieron en asamblea para que el Comité dé cuenta de su gestión durante el movimiento.

Política local

Sobre la Comisión gestora de la Diputación

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«El Comité provincial del partido radical socialista independiente de Granada, no sabiendo a qué grupo le este partido se retirará el señor gobernador al designarle un puesto en la Comisión gestora de la Diputación provincial al P. R. S., tiene que hacer constar que hasta el no ha llegado tal ofrecimiento, y que, de haber sido hecho, ningún corresponsario que se encuentre dentro de la disciplina de nuestra organización podría aceptar designación alguna que no fuese por conducto del Comité provincial para poder ostentar a representación del partido.

Queda bien claro, por tanto, que el partido R. S. I. ni se le ha ofrecido puesto alguno en dicha Comisión, ni lo desea, por estar identificado totalmente con el criterio socialista y Acción Republicana en este asunto.»

SILUETA DEL DIA

LA ORATORIA

El taquígrafo de las sesiones municipales habrá escrito seguramente en sus cuartillas: «El señor Ortega Molina pronuncia frases que no se perciben.» Esto es lo que habitualmente leemos en los reseñas que publica el «Diario de las Cortes» como expresión de una táctica muy discreta del sistema parlamentario. Los taquígrafos, gente sufrida y cauto, tienen la obligación de no oír aquellas palabras que el orador no debe recoger. En cambio, han de tener el oído muy abierto para todas aquellas frases que han sido pronunciadas con vistas a la posteridad. Algunas veces son los propios oradores los que retiran determinados conceptos. Otras, es el propio presidente quien desvanece de un soplo las frases peligrosas: «Esas palabras no constarán en el acta.» Pero en toda ocasión el taquígrafo debe ser prudente en sus funciones para facilitar esta labor depuradora de los discursos. Prudente ante las expansiones de la oratoria y sensible ante los arrebatos de la inspiración. Los taquígrafos no se enterarán de aquellas cosas que la discreción ha de tapar con velos pudorosos. Y al traducir literalmente un discurso, salvarán lo que no se perciben.»

El señor Ortega Molina es un orador claro y contundente. No hay veladuras en sus discursos. Dice todo lo que tiene que decir con las palabras precisas y con el gesto adecuado. No es precisamente como el señor Fernández Montesinos, que habla para su interior, es decir, para su exclusivo recreo personal. El señor Ortega Molina es hombre dicho en el arte de la oratoria y tiene bien acreditada su elocuencia. Muestra una acertada predilección por los conceptos rotundos. Dice cosas impresionantes. Y en todo momento da la sensación de que frente vigorosamente su pensamiento para que no se desborde, evitando así una catástrofe segura. Sobre todo, las interjecciones del señor Ortega Molina son emocionantes. ¡Qué seguridad en la palabra! ¡Qué energía en la expresión! ¡Qué precisión en el ademán! Cuando la otra noche el señor Ortega Molina interrumpió su discurso en el salón de sesiones del Ayuntamiento para lanzar entre paréntesis unas palabras contundentes, la concurrencia sintió el escalofío de las situaciones dramáticas. Fueron unas frases claras, elocuentes, rotundas, adornadas con giros costumbrados populares. Pero el señor Corro sonrió en la presidencia con inflexible ingenuidad. No había sido nada. Y el taquígrafo apuntaría discretamente en sus notas: «El orador pronuncia algunas palabras que no se perciben.»

PANORAMA JUDICIAL

LA VISTA DE LA CAUSA POR LA AGRESION AL TENIENTE DE ASALTO SEÑOR DORADO

El Tribunal de Urgencia condena a los dos procesados a la pena de 6 años de prisión por el delito de atentado y uno más por el de tenencia de armas

A las once de la mañana se reunió el Tribunal de Urgencia, para ver y fallar la causa instruida por el Juzgado del Salvador contra Antonio Paniza Sáenz y Blas González Vázquez, por el delito de atentado en la persona del teniente de Asalto don Luis Dorado Ríos.

Presidió y actuó de ponente el magistrado don Juan Cuenca, asistido a su derecha el señor Díez y Díez, y a su izquierda el señor Sánchez Moreno.

En el sitio del Ministerio público, el abogado fiscal don Rafael Moreno y González Anleco; en el de la defensa, el letrado don Francisco Gillo.

Numeroso público en la sala. Presencias gubernativas: guardias de Seguridad y de Asalto. Tras el banquillo de los acusados, una pareja de la Guardia civil.

Primero, el secretario de la Sala, señor Alonso, da lectura a los escritos de

Cuarta.—Son de apreciar las circunstancias agravantes 5.ª y 12.ª del artículo 10 del Código (premeditación y nocturnidad, respectivamente).

Quinta.—Procede imponer a cada procesado, por el delito de atentado, la pena de ocho años de prisión mayor y 3.000 pesetas de multa; y por el de tenencia ilícita de armas, dos años de prisión menor a cada uno. A ambos, las accesorias legales y costas.

La defensa, disconforme con la calificación fiscal, solicita la libre absolución.

A continuación se procedió al

Examen de los procesados

Los procesados niegan su participación en los hechos que se les imputan, afirmando que al en un principio se declararon autores se debió a los malos tratos sufridos.

Acto seguido comienza la

Prueba testifical

Comparece primeramente el teniente de Asalto señor Dorado, cuya declaración dura largo rato, por ser el principal testigo de cargo. Hace un extenso y detallado relato de los hechos, diciendo que tenía confianza de que se le iba a agredir y acusando concretamente a los procesados de ser quienes le agredieron en la noche de autos. (En este momento el procesado Antonio Paniza niega en voz alta lo que dice el testigo, siendo llamado al orden por el presidente.) A preguntas de la defensa, el señor Dorado dice que no conoció a los procesados antes de ocurrir el atentado y que no sabía que tuviesen rencor personal con él.

A continuación comparecen varios guardias de Seguridad y de Asalto, que actúan con motivo del atentado y cuyas declaraciones son dadas.

(CONTINUA EN TERCERA PLANA)

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

PANORAMA POLITICO

Frente de izquierdas

«Heraldo de Madrid», comentando las gestiones para formar el frente único de izquierdas republicanas:

«La hora presente no aconseja otra cosa que elevación de miras, dejación de omisiones personales, eficacia y rapidez. Nada de esto falta, por ventura, a los representantes plenipotenciarios que hoy han empezado a trabajar en el Comité de enlace encargado de realizar el frente único de izquierdas. Cabe, pues, esperar que dicho frente sea un hecho inmediato. Y hasta se puede suponer, con fundamento, que el próximo discurso de don Manuel Azofeifa, anunciado para el domingo de 11-aniversario de la primera República—, recaja los asovios razones carinales del nuevo gran partido y solemne públicamente su nacimiento salvador por boca de uno de sus más autorizados campeones.»

Hace falta un Gobierno

Dice «Luz»:

«Es inútil que nos engañemos, ni que pretendamos paliar la realidad. España, por no sentirse gobernada, avanza hacia una revolución obrera. Frente a ella organizan las derechas extremas movimientos de franca rebeldía. Se trata de una competencia durísima para ver cuál de las dos fuerzas llega antes a la conquista del Poder. Las cartas están ya jugadas. No sabemos quién ganará la partida. Quedan todavía a disposición de la República algunas bonas que pueden ser decisivas y que evitarán a España días muy amargos. Todo el secreto reside en la oportunidad con

El proceso contra el capitán Rojas

Cádiz 3.—El acusador privado en el proceso contra el capitán Rojas por los sucesos de Casas Viejas, abogado señor López Gálvez, considera a dicho proceso autor de tres delitos de asalto, pidiendo por cada uno una reclusión de seis meses y cincuenta mil pesetas de indemnización a las familias y haciendo responsable subsidiariamente al Estado.

Reconoce que obró en virtud de órdenes recibidas.

La defensa, señor Pardo, considera que el capitán Rojas no es sólo autor de los hechos, sino que existieron otros.

En el Gobierno civil

Hablando con el gobernador. La nueva Comisión gestora

A las diez y media de la tarde recibió el gobernador a los periodistas, después de haber celebrado una detenida conferencia con el alcalde de Granada.

Los informadores le preguntaron si estaba ya resuelto el punto de la constitución de la Corporación provincial, respondiendo el Sr. Arenal negativamente. Como ya se sabe, y han hecho público los periódicos, Acción Republicana ha declinado también el puesto que le fue ofrecido, por lo cual sólo se mantienen a pie las designaciones de cuatro ediles y un radical socialista.

El gobernador civil confía en que el próximo martes será constituida la nueva Diputación provincial, ya que el no ha de oponer dificultad alguna a que estén representados en la misma las distintas fuerzas políticas, y facilitará cualquier gestión que en este sentido pudiera realizarse: estos dos días, en que se encuentran en Granada sus representantes en Cortes.

Insistió en que el próximo lunes celebrará una reunión en su despacho para tratar de la crisis de trabajo en Alhambra, y espera que los acuerdos que se adopten contribuirán a aliviar la situación angustiosa en que se encuentran los obreros de aquella ciudad.

En el despacho del gobernador estuvieron el capitán de las fuerzas de Asalto señor Alvarez y los tenientes señores Pino, Dorado y Fajardo.

El señor Dorado iba a despedirse de don Manuel Arenal, por marcharse al exterior de la noche a Madrid, para tomar posesión de su nuevo destino, y el señor Fajardo para hacer su visita oficial al gobernador, ya que, como se ha dicho, ha sido nombrado para ocupar la vacante que deja su compañero por traslado a la capital de la República.

También visitaron a la primera autoridad de la provincia los señores Vinuesa, Gómez Sánchez, López Cuervo, Egea y Olmedo Villalobos (don Francisco).

Los tranviarios parados

Algunos obreros que pertenecen a la Compañía de Tranvías y fueron despedidos con el pretexto de que no había trabajo para ellos, nos escriben para que nos hagamos intérpretes de sus justas aspiraciones.

Entienden ellos que pueden tener ocupación en los tranvías por estas razones:

El servicio de vías y obras debe aumentarse en sus labores para estar bien atendido. También debe aumentarse el de mercancías, que necesita tres obreros más.

En la sección de subestaciones no se hace el descanso semanal. La implementación de este descanso daría entrada a otros obreros.

Estas son las peticiones que formulan los tranviarios parados y que nosotros tramitamos a quien corresponde.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

UN FERROVIARIO GRAVISIMO

Madrid 3.—Esta madrugada en la estación del Mediodía, el obrero de 23 años Francisco González Muñoz, al enganchar un trenbordador lo hizo con tan mala fortuna que quedó con la pierna izquierda amputada por el tercio inferior. Su estado es gravísimo.

INFORMACION MUNICIPAL

Los Mercados y el Matadero

El alcalde señor Corro Moncho estuvo ayer por la mañana, acompañado del señor Ramírez Caballero, visitando los Mercados de Abastos, así como la Romanilla y Matadero.

Parece que esta visita está relacionada con el proyecto de nuevo Matadero y reforma de los Mercados, que se pondrá en ejecución, y de cuyo asunto se trató en la próxima reunión que celebrará la comisión de Abastos bajo la presidencia del Alcalde.

El peligro de los perros vagabundos

El alcalde ha hecho publicar el siguiente edicto:

En cumplimiento con lo ordenado por el gobernador civil, queda prohibida en absoluto la circulación de perro alguno desprovisto de bo-

CENTRO ARTISTICO

La sección de Estudios e Investigaciones

Bajo la presidencia de don Manuel Roca González, celebró el día uno del actual mes extraordinaria la sección de Estudios e Investigaciones Arqueológicas para conocer la Memoria presentada por don Baldomero Martín, a fin de ser recibido miembro de la misma. El interesado y bien documentado trabajo versó sobre «El glaciario en Sierra Nevada», y en el punto una vez más de relieve el señor Martín su reconocida competencia y su experiencia científica, cuando se da a conocer esa admirable montaña, hasta hace muy poco casi ignorada para los granadinos y en la que el esfuerzo de unos hombres abnegados y audaces abrió el sendero por el que hoy marchan todos los que gozan el paisaje y practican los deportes.

El estudio sobre la formación y curso de los glaciares está avalado por las observaciones personales del conferenciante, especialmente sobre los ventisqueros que sirven de base para descubrir lo que fue la glaciación local verificada en Sierra Nevada durante la época de vísulas.

Recoge datos de nuestro paisano el ingeniero Almagro San Martín y estudia como el dinamismo de los ventisqueros puede ser uno de los factores que más influyen en la de-

gradación de las cumbres, desarrollando con gran amplitud tan sugestivo tema.

Terminó llamando la atención de sus oyentes sobre las ventajas que se derivan de la práctica del alpinismo.

Los contests, en nombre de la Sección, el secretario de la misma don Tomás Barrecheguren, quien hace resaltar la personalidad del señor Martín, su buen montañero y ávido deportista, cuyas campañas en pro de la Sierra, hechas desde la presidencia del Club Penibético, llevarán siempre el agradecido recuerdo de todos.

A continuación, y en una breve y bien editada relación, expone el estado de los descubrimientos arqueológicos en nuestra provincia, subrayando cuanto puede interesar al hombre actual el estudio de aquellas épocas de la Prehistoria, cuna de la Humanidad, que la paciencia y el tesón de los investigadores reconstruyen para la ciencia sin otras fuentes que los escasos vestigios que han llegado a nosotros a través de los siglos.

Al final de tan interesantes disertaciones el selecto y numeroso auditorio premió la labor de los conferenciante con nutridos aplausos.

La inspección de la naranja

Alcira 3.—En el Ateneo Mercantil se ha celebrado una asamblea del sindicato de exportadores de naranjas, acordando protestar contra la forma caprichosa y arbitraria en que se ejerce la inspección de la naranja en la frontera de Irún.

Se acordó dirigir al ministro de Agricultura, al de Industria y Comercio y al subsecretario, solicitando una inspección justa e imparcial, pues de lo contrario, y antes de irruirse, cerrarán sus almacenes paralizándose la industria más importante de España.

Los trabajos de la Asamblea ferroviaria

Madrid 3.—La Asamblea ferroviaria reunida por el ministro de Obras públicas lleva muy adelantados sus trabajos, habiendo formulado ya su propuesta sobre los temas sometidos a su estudio.

Sobre esta ponencia ha habido ya amplia discusión, sin llegar a un acuerdo, pues los representantes de las empresas no están conformes con la fórmula del Gobierno.

Por tanto, las compañías formarán también otra propuesta que, en unión de la redactada por la representación del Estado, será elevada a la resolución del ministro en plazo breve.

La actitud socialista

Madrid 3.—Un periódico anuncia que se presentará un debate político en el Congreso para tratar de la actitud y propuestas de los socialistas. Probablemente este debate se planteará en la semana próxima, y llevará a la vez el jefe del Gobierno señor Lerroux.

Los Jurados mixtos de Granada

Madrid 3.—La «Gaceta» inserta orden disponiendo que las Agrupaciones Administrativas de los Jurados mixtos existentes en Granada queden agrupadas en la siguiente forma:

Primera agrupación: Minería, Siderurgia, Metalurgia y derivados, Transportes, Industria Hotelera, Artes Gráficas e Industria del Mueble.

Segunda: Artes Blancas, Industrias Azucareras, Construcción y Obras públicas.

Tercera: Comercio en general, Comercio de la Alimentación, Servicios de Higiene, Electricidad, Gas y Agua, Oficinas y Bancos (secciones de Oficinas y de Bancos) y Vestido y Tocado.

ARDE UNA FABRICA DE MUEBLES

Valencia 3.—En una fábrica de muebles de la carretera de Madrid se declaró un violento incendio que, favorecido por el viento, dejó reducido el edificio y lo que contenía a cenizas.

Las pérdidas se calculan en medio millón de pesetas.

LA REGLA suspensiva volverá rápidamente y sin peligro con perlas FEMI. De venta: Doctor Andreu, Segalá y farmacias. Se manda reservadamente por correo certificado, enviando pesetas 14,50 al concesionario BASTARDI, calle de Pablo Iglesias, 13. BARCELONA.

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación conferencian sobre la designación de las Comisiones gestoras

Se desarrolla un extraño suceso, del que resultan gravemente heridos dos fascistas

La causa por la sublevación de Sevilla Siguen informando los defensores de los procesados

LA CAUSA QUEDO VISTA PARA SENTENCIA

Madrid 3.—Hoy prosiguió la vista de la causa por la sublevación militar de Sevilla. El público es escaso y el juicio va perdiendo interés. Hoy existe la novedad de que en vez de constituirse el Tribunal en la sala ampliativa del Supremo, lo hizo en su local de la sala sexta. Comienza el juicio a la hora de comenzar con el informe del defensor señor Pérez Aragón en nombre del teniente coronel señor Vera Bejarano. Afirma que la presencia de Sanjurjo en Sevilla no sorprendió a nadie, pues era una época en que el Gobierno, para reprimir movimientos, enviaba a Sanjurjo. Estima que la actuación de su patrocinado fue por disciplina de Cuerpo y que el que fue quien puso un radio al director general de la Guardia civil comunicándole que Sanjurjo se había hecho cargo de la Capitana de Sevilla. Agrega que en Sevilla no había más que un mando y que los demás obraron cumpliendo con la obediencia debida a sus superiores. Termina pidiendo la absolución. Informa después el señor Blanco Garzón, defensor del teniente coronel de la Guardia civil señor Ranzan, quien elogia al fiscal que ha acusado sin saña y con justicia. Dice que el 10 de Agosto no eran los procesados los que rodeaban a Sanjurjo, sino más del noventa por ciento de los sevillanos, y que ni en centros oficiales ni en políticos se sabía nada de lo que iba a realizar Sanjurjo, por lo que todos le creyeron y se pusieron al lado del mando, que estimaban legítimo. Termina pidiendo la absolución, no sólo de su patrocinado, sino de todos los demás que ocupan el banquillo. El presidente pregunta al general González si tiene algo que decir, y éste entrega un pliego que es leído. Dice en él que siempre se opuso al movimiento. El procesado Rodríguez Polanco se refiere al escrito del general Ruiz Trillo, donde dice que estaba con vencido de que los jefes y oficiales de Sevilla ignoraban el movimiento. El comandante Martín Naranjo alega que cumplió las órdenes de sus jefes y que no ha incurrido en responsabilidad, porque no se tomó determinación alguna contra ellos por el general Ruiz Trillo. Se levanta la sesión, quedando la causa vista para sentencia.

Luego, a preguntas de los periodistas, dicen que el Gobierno está prevenido ante cualquier movimiento. - Los republicanos de izquierdas preparan un acto en Madrid, en el que hablarán las mismas personalidades que en el de Barcelona

Manifestaciones del presidente del Consejo y del ministro de la Gobernación

Madrid 3.—El presidente del Consejo permaneció toda la tarde en su despacho oficial, donde recibió algunas visitas. A las siete y media llegó a la Presidencia el ministro de la Gobernación, que inmediatamente pasó a conferenciar con el señor Lerroux. El señor Martínez Barrio, cuando salió, dijo a los periodistas: -La visita ha sido rápida, señores. He venido a darle cuenta al presidente de los nombramientos de las Comisiones gestoras, asunto del que me vengo ocupando con toda actividad. En la visita le he informado de las dificultades con que se tropieza en algunas provincias. Un periodista dijo: -¿En la de Granada, acaso? El ministro sonrió y dijo: -No sea usted indelicado. A las ocho de la noche abandonó la presidencia el señor Lerroux, y dirigiéndose a los periodistas, les dijo: -Voy a anticiparles a ustedes algunas noticias. Como habrán visto, ha venido el señor Martínez Barrio a visitarme y a darme cuenta de los trabajos que lleva realizados para el nombramiento de las Comisiones gestoras. Este es un asunto que lo lleva personalmente el ministro de la Gobernación, porque yo no creo difíciles a los compañeros por la política ni por la amistad. Un periodista le preguntó si en el último Consejo se habían ocupado del movimiento que preparan los socialistas, y el presidente contestó: -Esas noticias pueden ustedes darlas siempre que hay Consejo, sin temor a equivocarse, porque es natural que nos ocupemos de ello. Al comenzar los Consejos, el ministro de la Gobernación da cuenta de la situación del orden público, y, naturalmente, el Gobierno se ocupa de estos problemas. Ya saben que se ha prorrogado el estado de prevención en toda España y que el Gobierno está prevenido, advirtiéndolo a todos que no le cogerán desprevenido. Ahora estamos preparando el homenaje a los funcionarios de Política a quienes se ha concedido el Orden de la República, acto que se celebrará el miércoles. Un periodista dijo al presidente que ello era buena señal. -En efecto—respondió el señor Lerroux—, así es, aun cuando siempre hay nubarrones en el horizonte. Terminó diciendo que iba a despachar con el presidente de la República y que le sometería a la firma un proyecto interesante y que causaría buen efecto.

Cargo para el doctor Pittaluga

Madrid 3.—El doctor Pittaluga ha sido nombrado miembro del Comité de Higiene de la Sociedad de Naciones.

Feced y Ruiz de la Villa, en la organización de Sánchez Román

Madrid 3.—Los señores Feced y Ruiz de la Villa han ingresado en la organización política que sigue al señor Sánchez Román. Les han sido ofrecidos a dichos señores puestos en el Comité organizador, y los han aceptado.

Los discursos del domingo son esperados con ansiedad

Madrid 3.—El día político de mañana se presenta con gran interés. En Madrid pronunciarán discursos los señores Prieto, Martínez de Velasco, Golcochea y Gordón Ordás. En Sevilla lo hará Gil Robles, esperándose todos los actos con ansiedad, pues en ellos se ha de tratar de la situación política.

El señor March, libre en un sumario por contrabando

Madrid 3.—El fiscal de la República ha dictado auto de sobreseimiento en la causa contra don Juan March por el delito de contrabando en las piezas de Ceuta y Melilla. El señor Ruiz Funes dice que la democracia no se ha agotado.

Madrid 3.—El señor Ruiz Funes publica unas manifestaciones en un periódico, diciendo que la democracia no ha agotado todas las posibilidades y que no hay razón para adoptar medidas extremas. Se refiere a la actitud de los socialistas.

Opiniones de Lamóneda y Balbontín sobre el frente único

Madrid 3.—El secretario de la minoría parlamentaria y presidente de la Federación Gráfica de España, Ramón Lamóneda, ha expresado que considera conveniente la formación del frente único para apoyar el Poder público. El ex diputado comunista Balbontín ha dicho que los jefes socialistas se resisten a realizar el frente único, pero que irán a él si los bárbaros de la caverna intentaran un movimiento monárquico fascista.

Reunión del pleno del Tribunal de Garantías

Madrid 3.—Esta tarde y bajo la presidencia del señor Albornoz se ha reunido el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales. Se ha estudiado el problema planteado al Tribunal, por haberse denegado el edificio del Senado para instalarlo en él. También se ha estudiado el Reglamento por el que se ha de regir el mismo.

Sobre el frente único de los republicanos de izquierdas

Madrid 3.—El «Heraldo», como remate de las conversaciones seguidas por los partidos republicanos de izquierdas para llegar a la formación de un frente único, publica unas manifestaciones de don Marcelino Domingo, en las que dice que el partido radical socialista independiente, lejos de poner dificultades, ha sido el iniciador de estas conversaciones. Como consecuencia de dicho frente, se celebrará un acto público de propaganda, sin fecha determinada aún, pero próximo, diciéndose que los oradores serán los mismos que los del mitin de izquierdas de Barcelona, o sea Marcelino Domingo, Azaña, Casares Quiroga, Prieto y una personalidad de la Izquierda.

Protesta del Ayuntamiento de Caspe

Madrid 3.—El Ayuntamiento de Caspe ha acordado protestar contra

Manifestaciones del señor Ortega y Gasset (don Eduardo)

Madrid 3.—Don Eduardo Ortega y Gasset resalta la necesidad de un gran partido republicano que reanude la revolución democrática. Recuerda a los socialistas que la obra común no sólo no ha terminado, sino que apenas fue iniciada.

El ministro de Instrucción pública, a Málaga

Madrid 3.—Esta noche salió para Málaga el ministro de Instrucción pública, que se propone estar de regreso en Madrid el lunes o el martes de la semana próxima.

El señor Azaña pronunciará un discurso el día 11

Madrid 3.—Parece que ya está ultimado el acto político en que pronunciará un discurso el señor Azaña. Se verificará en el Cine Pardiñas, según se dice, en la mañana del día 11 de Febrero, y el discurso será radiado en toda España. Se atribuye a esta oración del señor Azaña gran importancia.

Una información del «Heraldo» sobre el problema de la Rábida

Madrid 3.—El «Heraldo» publica unas manifestaciones del director general de Puertos sobre el problema que tiene planteado el pueblo de la Rábida. Comienza diciendo que puede dar pocos detalles referentes al proyecto de construcción de un muro, ya que éste no es cuestión a realizar inmediatamente, por que exige detenido estudio, a fin de que las obras puedan realizarse con la máxima garantía, pues hay que tener en cuenta que los terrenos sobre que hay que construir son movedizos y resulta la cosa difícil, especialmente para la construcción del puerto. -¿Qué tiene proyectado? -Se estudia con todo detenimiento e interés—respondió el señor Helguera—la mejor manera de defender aquel lugar. -Ya se han destinado cincuenta mil pesetas para los primeros gastos, y ahora hay que realizar cuanto sea preciso para aprovechar bien este dinero. -Yo quiero que se emplee de la mejor manera, pues hay que garantizar a aquellos ciudadanos, que hoy corren peligro.

Banco Hipotecario de España

Seguro de amortización de las Cédulas del 6 por 100. Este Banco hace presente que en consideración al precio que han vuelto a adquirir sus Cédulas 6 por 100 ha acordado REANUDAR EL SEGURO DE AMORTIZACION de las mismas, DESDE ESTA FECHA, para el sorteo que debe celebrarse el día 2 de Mayo próximo.

Mediante LA PRIMA DE SEGURO DE PESETAS 0'10 POR CEDULA, el Banco entregará en sustitución de cada Cédula amortizada asegurada, otra del mismo tipo; no obstante, el Banco se reserva el derecho de entregar en vez de otro título su equivalencia en metálico, calculada con arreglo a la primera cotización que tengan en la Bolsa de Madrid el día en que se abra el pago de las Cédulas 6 por 100 amortizadas.

Para facilitar esta operación, SE CONSIDERARÁN, DESDE LUEGO, ASEGURADAS TODAS LAS CEDULAS DEL 6 por 100 QUE SE HALLEN DEPOSITADAS EN LAS CAJAS DE ESTE BANCO EN MADRID O EN BARCELONA, A MENOS QUE EL DEPOSITANTE RENUNCIE AL SEGURO POR ESCRITO. Para más detalles, diríjase a sus oficinas en Madrid (Paseo de Recoletos, 10) o a las de Barcelona (Paseo de Gracia, 8 y 10).

Unos individuos intentan dar un atraco y al ser perseguidos disparan, hiriendo a uno de los perseguidores

Contratación de la moneda

Madrid 3.—En el Centro de contratación de moneda, se han cotizado hoy: Francos, 48,80. Libras esterlinas, 38,30. Dólares, 7,76. Liras, 75,35. Francos suizos, 240,25. huelga estudiantil

Madrid 3.—Los alumnos mercantiles de la Escuela Superior de Comercio han declarado la huelga indefinida, en la que cesarán cuando sean disueltas las organizaciones escolares.

Suicidio de un teniente coronel

Madrid 3.—Se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el teniente coronel del Cuerpo de Inválidos don Eduardo Losada Ortega.

El conflicto de los camareros

Madrid 3.—Acerca del conflicto de los camareros, hoy se ha dicho que en la semana próxima será redactada una fórmula de acuerdo.

Grave suceso en Madrid, del que resultan dos heridos graves

Madrid 3.—A las siete de la tarde, en la Avenida de Pi y Margall, se produjo gran revuelo por haber sonado dos tiros. El público huýó en distintas direcciones, produciéndose gran alarma. Al paracer, cuando el joven Santiago Burgos, de 19 años, impresor, de filiación socialista, se encontraba leyendo el periódico «Renovación», alguien le dió un manotazo en el petóliculo y al mismo tiempo sonaron dos disparos. Los proyectiles alcanzaron a Felipe Pérez Alonso, de 19 años, estudiante de ciencias, y Gonzalo Jiménez Herrero, empleado. Ambos fueron conducidos al equipo quirúrgico del Centro, siendo curados de heridas graves. Fue detenido el joven Santiago, a quien la gente trató de agredir.

Quedó en la Dirección General a disposición del Juzgado. Los asaltantes de la F. U. E. de Madrid, en libertad

Madrid 3.—Han sido puestos en libertad los acusados en el saqueo al local de la F. U. E. de la Facultad de Medicina de San Carlos. El fiscal retiró la acusación que sostenía contra ellos y el Tribunal ordenó la libertad de los tres encartados.

Intentan dar un atraco, y al ser perseguidos, disparan, hiriendo gravemente a un perseguidor

Madrid 3.—Esta noche, a las nueve y media, en una pasadilla de la calle de Sandoval, 17, cuando se hallaban la duena y dos dependientes, penetraron tres pistoleros, que intimidaron a los que allí había para que les entregasen el dinero. Al aparecer por la tratadilla una hija de la duena, fue amenazada, y entonces la joven huýó, asomándose a una ventana del piso superior y dando voces de auxilio. Acudieron dos dependientes de una carnicería próxima, y como los atracadores huýeran, persiguieron a éstos. Los maleantes dispararon, hiriendo gravemente a Vicente Martínez. El otro continuó la persecución, y también los atracadores le hicieron dos disparos, sin llegar a herirle. Los pistoleros consiguieron escapar.

Tomada posesión del nuevo rector

Madrid 3.—Hoy se posesionó el rector de la Universidad central doctor Cardenal. Pronunció discursos el subsecretario de Instrucción pública y el rector.

El temporal de nieves se ha recrudecido en toda España

El mar, alborotado. Santander 3.—Dicen de Reinos que se ha desencadenado un violento temporal de nieves como desde hace varios años no se conoce, imposibilitando la circulación en las calles, pues la nevada viene acompañada de fuerte huracán. Está totalmente paralizada la vida comercial e industrial. Un niño del pueblo de Volmir, inmediato a Reinos, que iba a la escuela, ha desaparecido. El correo, que salió de Santander el jueves por la noche para Madrid, quedó detenido en Reinos, y no ha reanudado la marcha hasta esta noche, sin que se sepa si habrá podido franquear la barrera de nieve que hay en la línea. En Avila. Avila 3.—Se ha reproducido el temporal de nieve y hielo en toda la provincia con fuerte vendaval, que produjo grandes desperfectos en los edificios. Quedaron derribadas chimeneas y árboles y se registraron averías en el alumbrado público. En Vigo. Vigo 3.—Cuando abandonaba el puerto un buque portugués de pesca, una racha de viento le hizo volcar. Su tripulación fue recogida por varias embarcaciones. Un vapor noruego entró en el puerto remolcado por tener roto el cigñal. En El Ferrol. Ferrol 3.—En la carretera de Betanzos ha aparecido muerto de frío un hombre. En Rivedo ha caído intensa nevada. En Cartagena. Cartagena 3.—Reina fortísimo temporal de viento y nieve. Un rayo ha destruido un faro. En San Sebastián. San Sebastián 3.—Los trenes llegan cubiertos de nieve. Hace un frío intenso. En Tetuán. Tetuán.—La temperatura ha experimentado gran descenso. Ha nevado copiosamente, presentando las alturas fantástico aspecto. No han terminado de entrar cuando ya se conoce el movimiento, pues en las primeras días del año ha aumentado la clientela del Tinte de LA ESTRELLA DE ORO, que en la Casa que mejor trabaja y más barato cobra. Especialidad en lutos con negros sólidos. Carrera de Genil, 47, y Plaza Nueva, 2.

El decreto sobre el despido de obreros

Madrid 3.—El decreto que se supone iba a llevar el señor Lerroux a la firma del presidente de la República y que se discutía en el último Consejo, es del ministerio del Trabajo por el que se intentaba derogar el de 23 de Agosto de 1932, que priva a las grandes empresas, en caso de despido, de optar por una indemnización o la nueva admisión. El ministro de Trabajo, ante la protesta unánime del país, ha creído conveniente retirarlo. Petición del diputado señor Bello. Madrid 3.—El diputado a Cortes don Luis Bello ha visitado al director general de la Azucarera Española para interesarle la apertura de la fábrica de Manages, única que funciona en Cataluña, ya que la situación en la zona remolchera se agrava. Protesta del Ayuntamiento de Caspe. Madrid 3.—El Ayuntamiento de Caspe ha acordado protestar contra

En Cataluña se realizan varios atracos, apoderándose los atracadores de importantes sumas

Atraco en unas oficinas. Bilbao 3.—Hoy se ha perpetrado un atraco en las oficinas de la Sociedad de Trabajos del muelle. Antes de los cuatro penetraron en las indicadas oficinas dos individuos, que, pistola en mano, obligaron a los empleados a volverse de espaldas a la pared. Uno de ellos se apoderó de 2.500 pesetas y después encerraron a los empleados y a tres obreros que llegaron a cobrar, en una habitación, dándose después a la fuga.

Atraco a un establecimiento

Barcelona 3.—Esta noche, cuando iba a ser cerrado un establecimiento de pollería y huevos, penetraron tres individuos, que golpearon al dueño y desaparecieron, después de llevarse el dinero que había en el cajón.

Otro importante atraco en Barcelona

Barcelona 3.—En la calle de la diputación y en un establecimiento entraron cuatro individuos pistola en mano, y amenazaron a los que allí había, se apoderaron de 6.000 pesetas, huyendo seguidamente.

Varios individuos estrepean los postres preparados para el banquete a Gil Robles

Sevilla 3.—Esta tarde, a última hora, cinco individuos armados de pistolas penetraron en la confitería de la Campana, a espaldas de la calle de la Sierpe, obligando al personal a poner los brazos en alto. Seguidamente arrojaron al suelo 1.200 postres de dulce preparados para el banquete con que será obsequiado mañana el señor Gil Robles. El propósito de los desconocidos no ha sido logrado por completo, pues la mayoría de los postres estaban guardados ya.

Crisis parcial en el Gobierno francés

París 3.—«Le Matin» publica detalles del Consejo de ministros de hoy. El señor Daladier ofreció al señor Chiropé nombrarle residente general en Marruecos. El Consejo aprobó esta decisión, y en principio se creyó no pasaría nada; pero esta tarde los señores Fabry y Pietro presentaron la dimisión de la Guerra con el señor Boncourt. El problema político ha mejorado, pues con esta designación volverán al Gobierno los votos de los dos grupos socialistas y tendrá en la Cámara igual mayoría que el Gobierno anterior. Nuevo ministro de la Guerra. París 3.—El señor Boncourt ha aceptado la cartera de Guerra. Para sustituir al señor Pietro se ha elegido al señor Belmonte, pero éste ha declinado el ofrecimiento. Se habla del señor Chaundon para la cartera de Presupuestos, y en cuanto a la de Hacienda, se indica a un parlamentario de izquierdas que se encuentra en provincias. El señor Chiropé ha dirigido una carta al señor Daladier rechazando el puesto de residente general en Marruecos.

Varlos individuos penetran en una confitería de Sevilla y tiran al suelo los postres preparados para el banquete de Gil Robles

Sevilla 3.—Esta tarde, a última hora, cinco individuos armados de pistolas penetraron en la confitería de la Campana, a espaldas de la calle de la Sierpe, obligando al personal a poner los brazos en alto. Seguidamente arrojaron al suelo 1.200 postres de dulce preparados para el banquete con que será obsequiado mañana el señor Gil Robles. El propósito de los desconocidos no ha sido logrado por completo, pues la mayoría de los postres estaban guardados ya.

En Cataluña se realizan varios atracos, apoderándose los atracadores de importantes sumas

Atraco en unas oficinas. Bilbao 3.—Hoy se ha perpetrado un atraco en las oficinas de la Sociedad de Trabajos del muelle. Antes de los cuatro penetraron en las indicadas oficinas dos individuos, que, pistola en mano, obligaron a los empleados a volverse de espaldas a la pared. Uno de ellos se apoderó de 2.500 pesetas y después encerraron a los empleados y a tres obreros que llegaron a cobrar, en una habitación, dándose después a la fuga.

Atraco a un establecimiento

Barcelona 3.—Esta noche, cuando iba a ser cerrado un establecimiento de pollería y huevos, penetraron tres individuos, que golpearon al dueño y desaparecieron, después de llevarse el dinero que había en el cajón.

Otro importante atraco en Barcelona

Barcelona 3.—En la calle de la diputación y en un establecimiento entraron cuatro individuos pistola en mano, y amenazaron a los que allí había, se apoderaron de 6.000 pesetas, huyendo seguidamente.

Varios individuos estrepean los postres preparados para el banquete a Gil Robles

Sevilla 3.—Esta tarde, a última hora, cinco individuos armados de pistolas penetraron en la confitería de la Campana, a espaldas de la calle de la Sierpe, obligando al personal a poner los brazos en alto. Seguidamente arrojaron al suelo 1.200 postres de dulce preparados para el banquete con que será obsequiado mañana el señor Gil Robles. El propósito de los desconocidos no ha sido logrado por completo, pues la mayoría de los postres estaban guardados ya.

Crisis parcial en el Gobierno francés

París 3.—«Le Matin» publica detalles del Consejo de ministros de hoy. El señor Daladier ofreció al señor Chiropé nombrarle residente general en Marruecos. El Consejo aprobó esta decisión, y en principio se creyó no pasaría nada; pero esta tarde los señores Fabry y Pietro presentaron la dimisión de la Guerra con el señor Boncourt. El problema político ha mejorado, pues con esta designación volverán al Gobierno los votos de los dos grupos socialistas y tendrá en la Cámara igual mayoría que el Gobierno anterior. Nuevo ministro de la Guerra. París 3.—El señor Boncourt ha aceptado la cartera de Guerra. Para sustituir al señor Pietro se ha elegido al señor Belmonte, pero éste ha declinado el ofrecimiento. Se habla del señor Chaundon para la cartera de Presupuestos, y en cuanto a la de Hacienda, se indica a un parlamentario de izquierdas que se encuentra en provincias. El señor Chiropé ha dirigido una carta al señor Daladier rechazando el puesto de residente general en Marruecos.

Teatro Cervantes. Principal cinema. Hoy Domingo 4 de Febrero de 1934. Magnífico programa de Estreno. «Universal Films» presenta la magnífica producción de caballistas titulada. Con música y astucia. AUDACIA, VALOR Y ARTE. Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11. Como complemento se proyecta una película corta explicada en Español. Botana de pollo 1,25. Sarsal 0,40. Pronto: Rasputín y la Zarina EN ESPAÑOL.

Salón Nacional. Hoy Domingo 4 de Febrero de 1934. Secciones a las 2, 3 y 1/2, 5, 6 y 1/2, 8, 9 y 1/2 y 11. Encantador programa. ÚLTIMAS Y DEFINITIVAS EXHIBICIONES de la deliciosa super-comedia, titulada. Paprika (Granito de Sal). En la que se revela como una estrella de primera magnitud la simpatísimas FRANZISKA GAAL secundada por el veterano actor PAUL HORBIGER. ¡Un éxito verdaderamente clamoroso! ¡Informese de que los hayas visto. PRECIOS: Botana, 1 pta. Anfiteatro, 30 cts.

TEATRO Isabel la Católica. Gran Compañía de Comedias. Isabel Barrón-Ricardo Galache. Hoy Domingo 4 de Febrero de 1934. DOS FUNCIONES DOS. Por la tarde a las seis. Por la noche a las diez. El formidable éxito de don Jacinto Benavente titulado. La verdad inventada. GRAN ÉXITO DE LA COMPAÑIA. Botaca por la tarde 4 pesetas. Botaca por la noche 3 pesetas. General, 1, Paraiso, 0,75. Mañana lunes. La flor de los gulsantes.

Coliseo Olympia. Un espectáculo de maravilla. Hoy Domingo 4 de Febrero de 1934. Secciones continuas. A las 2,45, 4,45, 7, 9,15 y 11,15. PROGRAMA «Paramount Films» presenta la película más grandiosa del cinema sonoro. El signo de la Cruz. Hablada en español. Por FREDRIG MARCH, ELISA LANDI, CLAUDETTE GOLBERT, CHARLES LAUGHTON. Presentación fastuosísima. PRECIOS: Botana de Pato 1,50. Botana general 0,80. Mañana. El signo de la Cruz.

PANORAMA JUDICIAL

favorables, a excepción de una; la de un guardia de Seguridad que no se concretamente que fueran ellos los autores por no haberles visto la cara.

Seguidamente se practica la prueba propuesta por la defensa. Comparece en primer lugar la muchacha Josefa Fernández Román, novia del procesado Blas González Vázquez. Dice que el día 31 de Diciembre de 1933 falleció su abuela y que aquella noche Blas estuvo con ella en el velatorio, no ausentándose en ningún momento de la casa mortuoria. Cita los nombres de las personas que ha sido en el velatorio e insiste en que su novio no salió de allí ni un solo instante.

Otros ocho testigos corroboran la declaración de Josefa Fernández Román, asegurando que Blas González estuvo toda la noche en el velatorio, si bien dicen que salió por unos segundos en una ocasión para evacuar determinada necesidad física.

Como prueba de descargo del procesado Panza comparecen los hermanos Diego y Gertrudis Illescas Díez, que dicen que aquella noche estuvieron con ellos jugando al dominó y leyendo libros.

El testigo don José Peinado conoce a Blas González como antiguo obrero a sus órdenes y manifiesta que tiene un buen concepto de él, ya que creele hombre extremista o peligroso.

Terminada la prueba testifical se da por reproducida la documental. Se suspende el juicio hasta las cuatro de la tarde. Son las dos menos cuarto.

Modificaciones de conclusiones

A las cuatro y minutos se reanuda la sesión. El presidente pregunta a las partes si modifican o mantienen sus conclusiones provisionales.

El Ministerio fiscal modifica sus conclusiones en el sentido de apreciar tan sólo la agravante de nocturnidad, precluyendo de la de premeditación.

Por ello pide 7 años de prisión mayor. En lo que se refiere al delito de tenencia de armas, mantiene sus conclusiones.

La defensa está conforme con el fiscal en el sentido de que los hechos constituyen un delito de atentado, pero estima que no son responsables los procesados y que, por tanto, procede absolvelos libremente.

Los informes

Seguidamente informa el fiscal, señor Moreno. Emplea haciendo un amplio relato de los hechos, elogiando al teniente Dorado como fiel y celoso cumplidor de su deber. Estudia a continuación la participación que en el suceso tuvieron los procesados, basándose en la prueba de cargo que se ha practicado.

(El procesado Panza pronuncia palabras que no se entienden bien, aunque parece que ha dicho que no tiene el mote de «Niño del Delirio», como ha dicho el fiscal. El presidente del Tribunal llama al orden al procesado.)

Sigue el fiscal analizando la prueba de cargo y las declaraciones su maritales, refiriéndose a la lectura por el procesado Panza de libros de Astronomía e Historia en la noche de autos. (El procesado Panza dice: «Sí, señor» y el presidente le dice que si vuelve a interrumpir, será expulsado de la sala.)

El fiscal se refiere luego a la prueba de la defensa y dice que existen contradicciones que la desvirtúan. Por último se refiere a la calificación jurídica de los hechos, apreciando la circunstancia agravante de nocturnidad. Y termina pidiendo una sentencia con sus conclusiones.

A continuación forma el letrado defensor señor Lillo, que empieza resultando el deber profesional que le hace intervenir en este acto para solicitar la absolución de dos hombres contra quienes no existen pruebas.

Añade que si el fiscal ha encontrado pequeñas contradicciones de detalle en la prueba de la defensa, él ha encontrado contradicciones en la prueba del fiscal y señala la contradicción de que se enseña la pistola dos veces a los guardias que perseguían a los autores de la agresión.

A continuación dice que no cree en el hecho de una paliza inhumana a los procesados, pero que es evidente que éstos recibieron golpes y estacazos, que les produjeron en la parte posterior del tórax erosiones, certificadas por el médico de la Prisión provincial.

Cree que el teniente, a quien no quiere negarle crédito, ha obrado sugestionado, alucinado, y a efectos de esta sugestión ha acusado a los procesados de la agresión de que fué víctima.

Analiza detenidamente la prueba practicada, sosteniendo que no existen cargos contra los procesados y que éstos no se han puesto de acuerdo con los testigos, pues estuvieron incomunicados hasta la conclusión del sumario.

Termina pidiendo, en nombre de la justicia, la absolución de los procesados.

El presidente pregunta a los procesados si tienen algo que exponer.

El procesado Panza hace unas aclaraciones acerca de sus lecturas y el procesado Blas González manifiesta que si se declaró autor en el atestado fué porque se le amenazó con aplicarle la ley de Fugas si no lo hacía así.

Termina la vista. Y el Tribunal se reúne en sesión secreta para deliberar.

Sentencia

Cerca de las seis se reanuda el juicio. El señor Cuencas, presidente y ponente, da lectura al siguiente fallo:

Para los dos procesados, la pena de seis años, un mes y once días de prisión mayor por el delito de atentado con una agravante, y la de un año de prisión menor por el delito de tenencia ilícita de armas de fuego.

Al terminarse la lectura, el procesado se dirige al Tribunal, diciéndole que ha condenado a dos inocentes. El presidente le responde que puede entablar los recursos que crea convenientes.

Y a las seis de la tarde termina el juicio.

«LA MODA PRACTICA»

se publica dos veces al mes.

En Isabel la Católica

SOBRE «EL REFUGIO»

Bueno, uno va al teatro a ver lo que allí ponen. Esto es claro. Ahora, cuando a uno le dicen que el autor de la obra es un culto, entonces se va al teatro a ver y a culturarse. Claro también, que ciertos nombres, aunque los adiciones de adjetivos como el transcrito, quedan desmenuados a merced de una simple ceñilla que quiera alumbrares para ser visible. El autor de comedias Muñoz Seca—ya lo conocen—es también autor de esa comedia criticada ya en su noche de estreno, que tiene hasta título: «El Refugio».

«El Refugio» es un ítem donde se reúnen algunos personajes que al único objeto de hacer chistes a costa de la República. También lo saben nuestros lectores.

Lo extraordinario, lo que pasa de la raya que divide sectores, conductas y personas, es que a petición del público se ponga en el teatro esta obra de resentimiento, de puyitas al régimen; a petición de un público que no pudo asistir, según decía Luis Esteso. Lástima que aparezcan en el cartel estas cosas que escribe el señor Muñoz Seca, el campeón popular del analfabetismo nacional.

Ahora explicamos lo de conductas, sectores y personas. La conducta discreta de la compañía va a tierra cuando desciende a representar atracandadas. Al sector que va al teatro no le interesa el antirepublicanismo de Muñoz Seca. Y lo de personas, porque los que vamos a culturarnos con las obras de Muñoz Seca no conseguimos otra cosa que aburrirnos y etc., etc.

Por tanto, procedo absolvelos libremente.

El fiscal se refiere luego a la prueba de la defensa y dice que existen contradicciones que la desvirtúan.

Por último se refiere a la calificación jurídica de los hechos, apreciando la circunstancia agravante de nocturnidad. Y termina pidiendo una sentencia con sus conclusiones.

A continuación forma el letrado defensor señor Lillo, que empieza resultando el deber profesional que le hace intervenir en este acto para solicitar la absolución de dos hombres contra quienes no existen pruebas.

Añade que si el fiscal ha encontrado pequeñas contradicciones de detalle en la prueba de la defensa, él ha encontrado contradicciones en la prueba del fiscal y señala la contradicción de que se enseña la pistola dos veces a los guardias que perseguían a los autores de la agresión.

A continuación dice que no cree en el hecho de una paliza inhumana a los procesados, pero que es evidente que éstos recibieron golpes y estacazos, que les produjeron en la parte posterior del tórax erosiones, certificadas por el médico de la Prisión provincial.

Añade que si el fiscal ha encontrado pequeñas contradicciones de detalle en la prueba de la defensa, él ha encontrado contradicciones en la prueba del fiscal y señala la contradicción de que se enseña la pistola dos veces a los guardias que perseguían a los autores de la agresión.

A continuación dice que no cree en el hecho de una paliza inhumana a los procesados, pero que es evidente que éstos recibieron golpes y estacazos, que les produjeron en la parte posterior del tórax erosiones, certificadas por el médico de la Prisión provincial.

Cree que el teniente, a quien no quiere negarle crédito, ha obrado sugestionado, alucinado, y a efectos de esta sugestión ha acusado a los procesados de la agresión de que fué víctima.

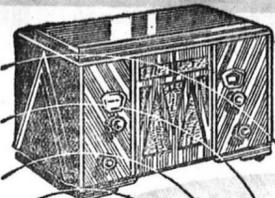
Analiza detenidamente la prueba practicada, sosteniendo que no existen cargos contra los procesados y que éstos no se han puesto de acuerdo con los testigos, pues estuvieron incomunicados hasta la conclusión del sumario.

Termina pidiendo, en nombre de la justicia, la absolución de los procesados.

El presidente pregunta a los procesados si tienen algo que exponer.

El procesado Panza hace unas aclaraciones acerca de sus lecturas y el procesado Blas González manifiesta que si se declaró autor en el atestado fué porque se le amenazó con aplicarle la ley de Fugas si no lo hacía así.

Termina la vista. Y el Tribunal se reúne en sesión secreta para deliberar.



ATWATER KENT Diminuto

UNIVERSAL, para corriente alterna o continua. Superheterodino 5 válvulas. Control automático de volumen y altavoz dinámico. Posee la supremacía de un legítimo ATWATER KENT al alcance de las familias más modestas.



ATWATER KENT RADIO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

Representación en Granada:

JOSE MONTERO

Reyes Católicos

SUCESOS DE AYER

Timan a un soldado por el procedimiento del sobre

Ayer, en la calle de San Matías, fué víctima de un timo por el procedimiento del sobre, el soldado Tomás Lozano Navarro, natural de Baza y que cumple sus deberes militares en un regimiento de infantería de guarnición en Cáceres.

Compareció en la Comisaría para denunciar el hecho, significando que fueron dos los individuos que le propusieron el negocio y a los que hizo entrega de 70 pesetas que llevaba.

Robo de gallinas

En el domicilio de Rafael García Segura, Barranco de San Isidro, 9, penetraron unos desconocidos apoderándose de cuatro gallinas que había en un corral.

Desaparece un paquete de ropa

Cuando se disponía a marchar en uno de los automóviles que hacen el servicio entre Granada y Alcalá de la Real, Lázaro Calvo, domiciliado en San Juan de Dios, notó la falta de un paquete que contenía ropa, por valor de 70 pesetas.

Se llevan varias herramientas

El encargado de las obras del camino de Ronda, Laureano López Rodríguez, ha denunciado que de una caseta que tiene en el río Genil, donde guardan herramientas de

trabajo, han violentado la puerta de la misma, llevándose martillos, llaves, paluistras y otras herramientas, valorado todo lo desaparecido en unas 130 pesetas.

Una desgracia

En la calle de Dupuesca dió ayer una caída el profesor don Eduardo Sánchez Manzano, de 60 años, que vive en Arróla, 13.

Fuó asistido en el Hospital, donde le apreciaron la fractura del antebrazo izquierdo.

Raterías

En la Comisaría denunció anoche Rafael Martínez Díez, que de su domicilio, San Juan Baja, 3, habían desaparecido dos gabanes.

Supone el denunciante que la sustracción la comitió un mendigo que llegó a su casa pidiendo limosna.

Con graves quemaduras

En la Casa de Socorro fué asistido el niño de dos años Amadeo Contreras Morales de graves quemaduras en la espalda y cara, que recibió al caerle una olla de agua hirviendo.

También recibió asistencia otra criaturita, de nueve meses, llamada Joaquín Mingorena Guerrero, que padecía quemaduras de carácter grave en ambas manos y cara, que se produjo al caer en un brasero.

ESTOMAGO ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

BAILES DE CARNAVAL

Para los días 11, 13 y 18 del actual organizó el Centro Artístico tres bailes de trajes, que se celebrarán en los dos salones bajos y centrales del Café Royal, expresamente decorado por los socios.

Se sortearán durante los tres bailes varios objetos o su equivalente en metálico entre cuantos a per seamos asistan disfrutados.

Se exigirá el disfrase o la etiqueta y se empezarán con el antifaz o careta durante la fiesta.

Dr. F. Gonzalo Médico - Químico - Farmacéutico Medicina y Análisis Consultorio y Laboratorio Salamanca, 14

DE SOCIEDAD

Ayer regresó de Madrid el secretario de la Junta de Gobierno de este Ilustre Colegio de Abogados, don Enrique Hernández Carrillo.

J. Cazorla Romero MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS

BANDA MUNICIPAL

Hoy, de once y media a una y media, ejecutará en el paseo del Salón el siguiente programa:

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite.

Triunfo de un granadino

En reciente exposición Internacional de Arte Fotográfico, celebrada en Bucaresta, ha sido premiado con el diploma de honor nuestro paisano el notable artista y culto abogado, don Atanasio de Burgos Serrano.

El original premiado lleva por título «Morisca» y recoge un bellísimo aspecto de nuestra Alhambra desde un pintoresco punto de vista, siendo de notar el extraordinario valor técnico de la fotografía premiada, que se agudiza en las valoraciones y contrastes del primer término de bosque.

Nuestra enhorabuena al señor Burgos Serrano.

Dr. F. Gonzalo Médico - Químico - Farmacéutico Medicina y Análisis Consultorio y Laboratorio Salamanca, 14

EL ESTATUTO DE FUNCIONARIOS

Con objeto de asistir a la conferencia que sobre el Estatuto de Funcionarios se ha presentado en las Cortes, está hoy domingo en Córdoba el presidente de la Diputación de Madrid don Rafael Salazar Alonso, ha marchado a la mencionada capital el presidente de la Asociación de Funcionarios Municipales de Granada, don Francisco Fernández Cambil.

LA MODA PRACTICA

ES LA MAS UTIL a las MODISTAS

Juventud Socialista Granadina

Por la presente se recuerda a todos los afiliados a esta Juventud y a todos los camaradas en general que este domingo, a las once de la mañana, dará comienzo las tareas del Congreso provincial de Juventudes Socialistas.

El discurso de apertura está a cargo de nuestro camarada Alejandro Otero.

Por la directiva, el secretario, Miguel Uribe.

Sello YER DOLOR DE CABEZA GRIPE RESFRIADOS DOLORES REUMATICOS Y NERVIOSOS Y LOS ESPECIALES DE LA MUJER

Crónica de espectáculos

Teatro Isabel la Católica

A petición de muchas familias que lo han solicitado se representará, en función de tarde y noche, la comedia «La verdad inventada».

Teatro Cervantes

Este acreditado cinema ofrece a su público la formidable película que se titula «Con música y astucia».

Bailes de Carnaval

Hoy comienzan en este teatro los bailes de Carnaval. El de esta noche dará comienzo a las doce. Hay ambigüo. El baile será amenizado por una gran orquesta.

Salón Nacional

En vista del éxito alcanzado con la gran película «Paprika», la Empresa se ve obligada a representarla en el programa de hoy.

Coliseo Olympia

Para hoy domingo se exhibirá en todas las funciones la maravillosa película hablada en español, titulada «El signo de la Cruz».

SEGUNDO ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma de La Señora

D.ª Rosa Onieva Ramírez

Que falleció en la Villa de Madrid el día 5 de Febrero de 1932, a los 32 años de edad, después de recibir los Sacramentos

R. I. P.

Mañana, día 5, todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena, así como las que se celebren en la Iglesia de San Antón, serán aplicadas por el alma de la finada a devoción de su padre, don José Onieva y Onieva.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en las indicadas Iglesias, recibirán el estipendio de cuatro pesetas.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. obispos de Granada y obispo de Guadix, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Granada 4 de Febrero de 1934.

Las autoridades eclesiásticas condenan a los explotadores de Ezquioga

Vitoria 3.—El cardenal Sbarretti de la Sagrada Congregación del Santo Oficio, ha dictado una comunicación al obispo de Vitoria, ocupándose del documento de éste inserto en el «Boletín Eclesiástico» de la diócesis, condenando la campaña sobre las supuestas esperanzas de la Virgen de Ezquioga, que querían explotar unos cuantos vividores.

Participa el obispo que consideran oportuno su proceder así como la energía demostrada dentro de la necesaria prudencia contra los que pretendían favorecer dichas visiones, y le indican que si es preciso que recurra de nuevo a dicha Congregación.

A LOS CULTIVADORES DE TABACO

El Sindicato de Cultivadores de Tabaco pone en conocimiento de todos sus asociados que don Juan Andrés Pugañe, experto de los cultivadores del Centro de Málaga, se ha retirado a su cargo por estar totalmente restablecido de la enfermedad que padecía.

LA MODA PRACTICA

ES LA MAS UTIL a las MODISTAS

LARIOS, S. A.

MALAGA Vinos generosos. Licor «Triple Seco» Cofia «Tres Estrellas» y «Príncipe»

La Escuela y el maestro

Se abre un plazo de treinta días para presentar reclamaciones al Establecimiento de derechos limitados, referido al 31 de Diciembre de 1931.

Comisión de enlace del frente único del Magisterio

«Esta Comisión viene recibiendo consultas aisladas y colectivas de sus organizaciones provinciales acerca de la actitud que los maestros han de adoptar en relación con las clases nocturnas de adultos a partir de 1 de Febrero, y en ellas se muestran exaltados por el manifiesto abandono, la indiferencia y la falta de sinceridad con que las autoridades que se han sucedido en el Ministerio vienen tratando este asunto.

Recomendamos este estado de espíritu de nuestros compañeros para hacerlo saber a las autoridades y a la opinión; pero entendemos que es ya tarde para organizar un movimiento de conjunto. Sin embargo, las provinciales de las diferentes asociaciones deberán ponerse de acuerdo para adoptar en cada caso la actitud más conveniente en vista de las circunstancias locales de momento.

Aconsejamos y exhortamos a todos los compañeros que mantengan y acrediten ese espíritu entusiasta y decidido, estrechen los lazos entre nuestras organizaciones y estén prestos para las futuras actuaciones que la gestión del frente único exija, la cual solamente llegará a ser fecunda si todos nos convencemos de que el triunfo de nuestras aspiraciones depende únicamente de nosotros mismos y del tesón y la energía que pongamos en defenderlas.

Por la Comisión de enlace: Prieto, Corredor y Peñafiel.

Asociación provincial del Magisterio granadino

Se recuerda a los señores vocales de la Comisión permanente, que esta tarde, a las cinco, tendrá lugar la sesión ordinaria correspondiente al mes de la fecha.—El secretario, M. Cruz Anevas.

Convocatoria

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 6.º del decreto de 9 de Julio de 1931, se convoca a las madres de familia que tengan hijos matriculados en las escuelas nacionales, para que concurren a las cinco de la tarde del día de hoy, a la calle de San Sebastián, número 6, a fin de proceder a la elección de vocal madre de familia en el Consejo provincial.—J. Bueno.

Consejo provincial de Primera enseñanza. Nombres de interinos

Maestros.—Doña Antonia Refón Delgado; para Puerto de Jubilé; doña Encarnación Ortega Sánchez; Los Lantinos, (Turón); doña Anunciación Puentedura, Zúbia; doña Matilde Martínez González, Huéscar, número 5; doña Cecilia Aragón, Huéscar, párvulos; doña Rosario Sabel Bueno, Torvizcón; doña Mercedes Gómez, Huéscar, párvulos; doña Amparo Ortega, Dúrcal; doña Anunciación Ruiz, Baza; doña Isabel González, Fereira; doña Antonia Moreno, Valor; doña Carmen García, Granada y doña Juana Ramos, Baza.

Maestros.—Don Sebastián Avellaneda, para Barrio Nuevo; don Juan Salmerón, Izalzo; don Bartolomé Muñoz, Baza; don Manuel Gutiérrez, Fereira; don Miguel Gallano, Tesorero (Baza); don Carlos González, Alquízar; don Antonio Rodríguez, Alquízar; don Andrés Bello, Fomes; don Emiliano Navarro, Baza; don Agustín López, Cortijo de Cura (Galera); don Antonio Cáceres, Loja; don Jorge González, Loja y don José Rega, Cazorla (Gor).—El secretario, Jerónimo J. Rodríguez.

HACIA EL FRENTE UNICO OBRERO

Madrid 3.—Mañana a las doce, en el Estadio Metropolitano se celebrará un gran acto para llegar al frente único entre sindicalistas, F. A. I. y Largo Caballero.

Doctor MEGIAS Médico y Profesor de la Universidad Consejo de Asesores de OJIDOS - NARIZ - GARGANTA

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, EN GRANADA

Anoche llegó a nuestra ciudad el ministro de Instrucción pública señor Pareja Yébenes, que pasará el día de hoy con su familia.

LOS CONcejALES DE MADRID Y EL PRECIO DEL PAN

Madrid 3.—Los ediles del Ayuntamiento de Madrid hablaron esta mañana con el ministro de Agricultura acerca del precio del pan, conversaciones que se reanudarán otros días.

PASTILLAS VALDA ANTISEPTICAS PRODUCTO INCOMPARABLE ENFRIAMIENTOS, DOLORES DE LA GARGANTA, LARINGITIS reciente o inveterada, BRONQUITIS agudas o crónicas, GRIPE, INFLUENCIA, ASMA, ENFISEMA, etc. etc. FIJAS BIEN PEDID, EXIGID EN TODAS LAS FARMACIAS la CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA llevando el nombre VALDA

VARICES Las mejores Medias de goma las vende Bazar Rayos X. Precios de Fábrica

FAJAS Medicinales y Fajas Caucho Ideal a 25 Ptas.

HERNIADOS Unico Ortopédico que fabrica a medida los aparatos para curar vuestras hernias. - Bolsas y artículos de Goma.

BAZAR RAYOS X - Acera del Casino, 23 y 25 GRANADA

VIDES AMERICANAS. Brandos erladoros Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases. INJERTOS PARA VINAS y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación.

ABSOLUTA GARANTIA Precios sin competencia CATALOGOS GRATIS

Casa LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

RETALES PAÑOS RAMOS



ULTIMA SEMANA ULTIMA LLAMADA

que hacemos al público invitándole a aprovechar las grandiosas oportunidades ofrecidas durante nuestro

MES DE RETALES

Recuerde que ni saldamos ni vendemos géneros pasados de moda o tarados. Todos nuestros retales son finales de pieza de la actual temporada, de lana pura y de inmejorable calidad, que vendemos casi regalados.

PAÑOS RAMOS

Plaza del Carmen, 27 - GRANADA

Casas en: Madrid y Barcelona

Fábrica en: Sabadell

PAÑOS RAMOS RETALES

La inspección a los Ayuntamientos

LO QUE DICE EL ALCALDE DE ILLORA

En notas publicadas por la Prensa hace unos días, se decía que el alcalde de Illora había protestado de la inspección que en este Ayuntamiento se estaba haciendo...

con la importancia del Municipio, su extensión y facilidad de las comunicaciones que afecta a los varios servicios dentro y fuera de su término...

Me interesa hacer constar cómo el alcalde de Illora no ha hecho protesta alguna contra la inspección, ni siquiera la gestión del que suscribe...

Otro delito muy grave, según el señor delegado, es el de haber hecho gratificación a empleados. Todo el pueblo sabe el trabajo extraordinario que el personal de este Ayuntamiento hubo de prestar en el verano del pasado año...

Inicio el cumplimiento de este acuerdo es la única protesta que, como alcalde, ha hecho el que suscribe. Pero en la nota publicada en la Prensa el día 30 se atribuyen hechos gravísimos para peser el expediente a los Tribunales...

No se ha enterado, sin embargo, el señor delegado de que el Ayuntamiento, en sesión del día 12 de Noviembre de 1931, acordó instar el procedimiento en depuración de los hechos que motivaron la causa seguida contra este camarada...

autoridad cuando no exista delito, sino únicamente el cumplimiento de un deber.

El libramiento de que se hace mención en el último lugar de dichas notas, no fue para asuntos de un particular, como se dice, sino para un servicio de la Comisión de Policía Rural; y este asunto no está aún ultimado...

Donde culmina la «sena» intención del instructor del expediente es donde habla de que la recaudación de arbitrios se hace por empleados del Ayuntamiento, sabiendo como sabe que el relativo a Pesas y Medidas, el más importante después del reparto general, está arrendado hace dos años...

En vez de estos pretextos que han buscado, dígame claramente que estas inspecciones tienen como finalidad única la sustitución de los Ayuntamientos socialistas, malos o buenos, por otros más o menos republicanos.

Esto es lo que se ha debido decir y aún más, recordando las palabras del señor Lerroux cuando dijo que «los obreros podrían entrar en la República; pero no gobernarle».

NICOLAS JIMENEZ Alcalde de Illora

El paro en Francia

París 3.—La estadística oficial del paro registra 332 966 parados, es decir, 2 222 más que la semana anterior.

LIBRO-FIGURINE-ETILOGRAFICA ENCICLOPEDIA SOPENA. Nuevo Diccionario Ilustrado de la Lengua Española. 5.ª Edición. 2 volúmenes. CON UN TOTAL DE MAS DE 3.000 PAGINAS...

Sigue la imponente quema de miles de artículos

En vista de la grandiosa acogida que ha obtenido nuestra formidable QUINCENA POPULAR, y en el deseo de corresponder por nuestra parte al favor que nos ha dispensado el público granadino, HE-MOS DECIDIDO dejar gratificado a todos los granadinos de una manera formidable y decisiva durante todo el MES DE FEBRERO.

GRANADA ENTERA debe corresponder a nuestro gran esfuerzo haciendo todas sus compras en esta casa, y lo conseguiremos con precios que no darán lugar a dudas. Una visita a esta casa y le dejará asombrado. Cada cliente será un portavoz de nuestra baturota.

Todos a la CASA RIVAS.- Gran Vía, 46

Table listing various goods and their prices, including Bolso señora desde 1.25, Fajas desde 2.95, Pendientes desde 0.40, etc.

Montones de artículos propios para regalos a la cuarta parte de su valor. Hoy mismo. Ahora mismo a

CASA RIVAS.- Gran Vía, 46

Pastillas Aspaimé. CURA RADICALMENTE LA TOS. Porque combaten sus causas: Catarros, Ronquera, Amigdalas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones...

HERNIADOS. CURENSE COMO ESTOS SEÑORES. La Adrada, 3 de Marzo de 1933. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mío: Le confirmo mi anterior, en la cual le decía que estoy completamente curado de la hernia escrotal...

AL PUBLICO. Para el que no quiera utilizar el servicio Municipal, la Empresa Funeraria de VICTORIANO MORAL de la Plaza Universidad...

Traspaso. Se traspasa tienda de comestibles por no poder atender su dueño. Razon: Acera de Darro, núm. 80. 3.º

PDIA USTED SIEMPRE AIGLON AUTO-OIL GOLOSO. SUSCRIBASE HOY MISMO A "LA MODA PRACTICA"